Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP



TRANSCRIPCION Nº 056/528-2009-IIAP-SD

A

Dr. Angel Salazar Vega

Jefe (s) Oficina General de Cooperación

Científica y Tecnológica

FECHA

Iquitos, 1 de junio de 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria Nº 528 del 11 de marzo de 2009 aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y TRABAJO QUE SUSCRIBEN LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES (ANEXO CC SEIS HERMANOS) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA

ACUERDO Nº 6143/528-2009-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Dr. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación y Trabajo entre la Comunidad de Miraflores (Anexo cc Seis Hermanos) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, con el objeto de establecer los lineamiento de colaboración para realizar actividades conjuntas en el marco de la implementación del proyecto "Desarrollo sostenible de las comunidades locales y conservación de la diversidad biológica en el corredor biológico Nanay – Pucacuro"

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

Nilton Medina Ávila Jefe Oficina Asesoría Jurídica Secretario del Directorio y Consejo Superior

